

RESOLUCIÓN TEL-850-27-CONATEL-2014

CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de Concesión de Frecuencias a favor de GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA. Las características técnicas son:

INFORME TÉCNICO PARA LA CONCESIÓN DE FRECUENCIAS

CODIGO DEL CONCESIONARIO:											
1700536											
PAGOS A EFECTUAR:											
DERECHOS DE CONCESION DE (7) FRECUENCIAS (USD): 68.42						TARIFA TOTAL POR USO DE (7) FRECUENCIAS (USD): 40.01					
CARACTERISTICAS GENERALES DEL SISTEMA:											
SERVICIO: Móvil Terrestre											
TIPO DE SISTEMA: Privado						TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: Privativo					
NOTAS:											
1.- Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema. 2.- La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias. 3.- La(s) estación(es) fija(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento. La(s) estación(es) fija(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente no sobrepasa(n) dichos límites.											
CIRCUITO 1											
CARACTERISTICAS TECNICAS											
Nº Frec.	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Potencia (W)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Derechos de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)	
2	489.40000	495.40000	12.50	10.00	12K5F3EJN	SEMIDUPLEX	24 HORAS	PICHINCHA- IMBABURA -PROVINCIA DE ESMERALDAS	25.41	14.98	
CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:											
No.	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No./Localidad	Latitud	Longitud				
1	SNA001091	REPETIDOR-001	PICHINCHA	QUITO	CERRO CONDORCOCHA	0°2'10.45"S	78°30'38.8"W				
ESTACIONES REPETIDORAS (1)											
No.	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Antena	Gan. de Antena (dBi)	Azimuth (°)	Pol.	Equipo	Altura Efectiva (m)	RNI	
1	HC256137	SNA001091	NACIONAL S.M.	4-DIPOLOS	8.15	N.D.	V	MOTOROLA DGR-6175	635.52		
ESTACIONES MOVILES (5)											
No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo
1	HC256163	MOTOROLA PRO-5100	2	HC256165	MOTOROLA PRO-5100	3	HC256166	MOTOROLA PRO-5100	4	HC256167	MOTOROLA PRO-5100
5	HC256169	MOTOROLA PRO-5100									

ESTACIONES PORTATILES (10)											
No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo
1	HC256171	MOTOROLA EP-450	2	HC256172	MOTOROLA EP-450	3	HC256173	MOTOROLA EP-450	4	HC256175	MOTOROLA EP-450
5	HC256177	MOTOROLA EP-450	6	HC256179	MOTOROLA EP-450	7	HC256188	MOTOROLA EP-450	8	HC256189	MOTOROLA EP-450
9	HC256193	MOTOROLA EP-450	10	HC256194	MOTOROLA EP-450						
CIRCUITO 2											
CARACTERISTICAS TECNICAS											
N° Frec.	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Potencia (W)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Areas de Operación	Derechos de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)	
2	488.43750	494.43750	12.50	10.00	12K5F3EJN	SEMDUPLEX	24 HORAS	PICHINCHA-ORELLANA-NAPO-SU CUMBIOS	11.73	8.86	
CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:											
No.	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No./Localidad	Latitud	Longitud				
1	SAA0085	REPETIDOR-001	PICHINCHA	QUITO	CERRO LA VIRGEN	0°19'12.09"S	78°11'30.25"W				
ESTACIONES REPETIDORAS (1)											
No.	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Antena	Gan. de Antena (dBi)	Azimet (°)	Pol.	Equipo	Altura Efectiva (m)	RNI	
1	HC256140	SAA0085	NACIONAL S.M.	4-DIPOLOS	8.15	N D	V	MOTOROLA DGR-8175	358.35		
ESTACIONES MOVILES (5)											
No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo
1	HC256183	MOTOROLA PRO-5100	2	HC256185	MOTOROLA PRO-5100	3	HC256188	MOTOROLA PRO-5100	4	HC256187	MOTOROLA PRO-5100
5	HC256189	MOTOROLA PRO-5100									
ESTACIONES PORTATILES (10)											
No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo
1	HC256171	MOTOROLA EP-450	2	HC256172	MOTOROLA EP-450	3	HC256173	MOTOROLA EP-450	4	HC256175	MOTOROLA EP-450
5	HC256177	MOTOROLA EP-450	6	HC256179	MOTOROLA EP-450	7	HC256188	MOTOROLA EP-450	8	HC256189	MOTOROLA EP-450
9	HC256193	MOTOROLA EP-450	10	HC256194	MOTOROLA EP-450						
CIRCUITO 3											
CARACTERISTICAS TECNICAS											
N° Frec.	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Potencia (W)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Areas de Operación	Derechos de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)	
1	482.73750	482.73750	12.50	4.00	11K0F3EJN	SIMPLEX	24 HORAS	PICHINCHA	5.87	3.43	
ESTACIONES PORTATILES (10)											
No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo
1	HC256171	MOTOROLA EP-450	2	HC256172	MOTOROLA EP-450	3	HC256173	MOTOROLA EP-450	4	HC256175	MOTOROLA EP-450
5	HC256177	MOTOROLA EP-450	6	HC256179	MOTOROLA EP-450	7	HC256188	MOTOROLA EP-450	8	HC256189	MOTOROLA EP-450
9	HC256193	MOTOROLA EP-450	10	HC256194	MOTOROLA EP-450						
CIRCUITO 4											
CARACTERISTICAS TECNICAS											
N° Frec.	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Potencia (W)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Areas de Operación	Derechos de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)	
2	489.31250	495.31250	12.50	10.00	12K5F3EJN	SEMDUPLEX	24 HORAS	PICHINCHA- IMBABURA- PROVINCIA DE ESMERALDAS	25.41	14.98	
CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:											
No.	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No./Localidad	Latitud	Longitud				
1	SNA001095	REPETIDOR-001	PICHINCHA	PEDRO MONCAYO	CERRO SAN BARTOLO	0°8'20.8"N	78°18'14.3"W				

ESTACIONES REPETIDORAS (7)											
No.	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Antena	Gan. de Antena (dBi)	Azimuth (°)	Pol.	Equipo	Altura Efectiva (m)	RNI	
1	HC256141	SNA001095	NACIONAL S.M.	4-DIPOLOS	8.15	N D	V	MOTOROLA DGR-6175	1121.02		
ESTACIONES MOVILES (5)											
No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo
1	HC256163	MOTOROLA PRO-5100	2	HC256165	MOTOROLA PRO-5100	3	HC256166	MOTOROLA PRO-5100	4	HC256167	MOTOROLA PRO-5100
5	HC256169	MOTOROLA PRO-5100									
ESTACIONES PORTATILES (10)											
No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo
1	HC256171	MOTOROLA EP-450	2	HC256172	MOTOROLA EP-450	3	HC256173	MOTOROLA EP-450	4	HC256175	MOTOROLA EP-450
5	HC256177	MOTOROLA EP-450	6	HC256179	MOTOROLA EP-450	7	HC256180	MOTOROLA EP-450	8	HC256189	MOTOROLA EP-450
9	HC256193	MOTOROLA EP-450	10	HC256194	MOTOROLA EP-450						

NOTA:

La presente Resolución la suscribe la Secretaría del CONATEL, de conformidad con la Disposición 26-11-CONATEL-2009 de 25 de agosto de 2009, que dice: "Todas aquellas resoluciones que adopte el CONATEL, autorizando o concesionando el uso de frecuencias y los servicios de valor agregado, tanto para servicios de telecomunicaciones como para radiodifusión y televisión podrán ser suscritas y notificadas por el Secretario/a del Consejo Nacional de Telecomunicaciones".

Dado en Quito, 03 de Diciembre de 2014

Esteban Burbano
Abg. Esteban Burbano
SECRETARIO DEL CONATEL